

verse obligado á leer de nuevo una parte del escrito del Sr. Malanco, porque la mayoría de la Comisión no lo conoce y podría reprochársele después que había sostenido su dictamen sin oír leer un escrito que lo impugna.

El Sr. ANDRADE hace notar que el Sr. Malanco quiso leer este trabajo después de aprobado el dictamen, sin pretender interrumpir la discusión y casualmente coincidió con ella su lectura de Reglamento; que el Sr. Icaza propone se emplace el debate para el miércoles próximo con el objeto de que el Jurado conozca el escrito del Sr. Malanco, y tanto por este motivo, como porque hay otro asunto económico que tratar, desearía se suspendiese esta discusión.

El Sr. RAMÍREZ ARELLANO manifiesta estar de acuerdo con lo anteriormente expuesto.

La Academia aprobó se suspendiese el debate para la próxima sesión.

El que suscribe leyó el dictamen de la Comisión nombrada con el objeto de elegir la persona que, á su juicio, mereciese ocupar la plaza de escribiente. El mencionado dictamen termina con la proposición siguiente:

«Se nombra al Sr. D. Rafael Norma, escribiente de la Academia de Medicina de México.»

Se puso á discusión en lo general el dictamen, y pasando á votación secreta se aprobó por catorce votos contra cuatro.

La Secretaría anunció que para el 3 de Marzo toca leer por la sección de Estadística al que habla, y como corresponsal en Guadalajara al Dr. D. Salvador Garcia Diego; para el 10 del mismo mes, por la sección de Medicina legal, al Dr. D. José M. Olvera, y como corresponsal en Durango al Dr. D. Felipe Pérez Gavilán.

Se levantó la sesión á las nueve y veinte minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Bandera, Caréaga, Cordero, Egea, Gómez, Gutiérrez, Icaza, Labadie, Lavista, Malanco, Mejía, Olvera, Ramírez Arellano, Sánchez, San Juan, Semeleder, Villada, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.

CRÓNICA.

El Sr. Dr. D. Francisco Ortega.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que hace varios días se encuentra atacado de tifo, contraído en el ejercicio de su profesión. El Director de la Escuela de Medicina, el último día que concurrió al despacho del Establecimiento, fué ya con los primeros síntomas de la enfermedad, y de su

puesto se retiró á su casa. En los momentos de salir este número se teme por su vida, pues que se encuentra en el segundo septenario y es presa de síntomas alarmantes.

La estimación que la Academia de Medicina profesa á su socio honorario, hace desearle que salga bien de esta terrible enfermedad. El Secretario, Dr. D. Ramón Icaza, está nombrado en comisión para informarse diariamente de su salud.

NECROLOGIA.

El Dr. D. *José López Huerta*, miembro que fué del Cuerpo Médico Militar, falleció el 15 de Marzo próximo pasado á consecuencia del tifo.—D. E. P.

A ÚLTIMA HORA.

A las siete y cuarenta minutos de la noche de hoy, 1º de Abril, ha dejado de existir el Sr. Dr. D. FRANCISCO ORTEGA. En el próximo número de nuestro periódico nos ocuparemos de este lamentable acontecimiento.

ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉJICO.

CONVOCATORIA

Para la provisión de tres lugares vacantes; uno en la sección de Patología, Clínica y Terapéutica Quirúrgicas; otro en la de Higiene, y otro en la de Estadística y enfermedades reinantes.

Las condiciones bajo las cuales se proveerán las tres vacantes mencionadas son las siguientes:

- «1.ª Que el aspirante lo solicite por sí ó por conducto de alguno de los socios.
- «2.ª Que acompañe á su solicitud una Memoria original sobre alguno de los puntos relativos al estudio de la sección respectiva.
- «3.ª Que tenga por lo menos seis años de haber ejercido la profesión con lealtad y honradez.»

Hasta el 16 de Junio se admitirán en la Secretaría las solicitudes referentes, anotándose en ellas el nombre de la sección á la que se pretende entrar.

Méjico, Marzo 5 de 1886.

MANUEL S. SORIANO,

Primer Secretario.

Calle de la Joya número 10.